

# DOCUMENTO DE RECOMENDACIONES

## COMISIÓN NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

**ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN  
DE TUTORES DE MEDICINA FAMILIAR y COMUNITARIA  
Fecha de aprobación: 28 de septiembre de 2005**

### AUTORES:

<b>Coordinador del Grupo:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ferran Cordón</li></ul>	<b>Miembros del grupo de trabajo:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Juan Carlos Abánades</li><li>- Emilia Bailón</li><li>- Carlos Borges</li><li>- M<sup>a</sup> Teresa Carrión</li><li>- Josep M<sup>a</sup> Cots</li><li>- José Antonio Ferreiro</li><li>- Julio Fontcuberta</li><li>- Marcelino Galindo</li><li>- Almudena Paredes</li><li>- Tomeu Puig</li><li>- José Antonio Prados</li><li>- Carmen Ramos</li><li>- Alfonso Romero</li><li>- Marta Sánchez</li></ul>
<b>Miembros de la CNE:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Verónica Casado</li><li>- Carmen Fuertes</li><li>- Teresa Marco</li><li>- José Antonio Martínez</li><li>- Elisa Medina</li><li>- Epifanio de Serdio</li><li>- Francisco Toquero</li><li>- Pablo Baltanas</li><li>- Pablo Amigo</li></ul>	

## ÍNDICE

1. Introducción .....	2
2. Objetivos.....	3
3. Dinámica del proceso de acreditación y reacreditación .....	3
4. Acreditación inicial .....	3
5. Reacreditación.....	4
6. Tiempo de validez de la acreditación .....	4
7. Acreditación y reacreditación provisionales y suspensión de la acreditación ...	4
8. Certificación del tiempo de acreditación .....	5
9. Anexos.	
1. Ejemplo de modelo de solicitud .....	6
2. Ejemplo de Proyecto docente y ejemplo de formulario de proyecto docente..	7
3. Encuesta de autoevaluación.....	17

## **INTRODUCCIÓN**

Tras la aprobación del nuevo programa de la especialidad (BOE nº 105 de 3 de mayo de 2005) y de los requisitos de acreditación de unidades docentes, centros e instituciones para la docencia en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, corresponde ahora concretar los criterios para la acreditación de tutores.

Su necesidad se ha puesto de manifiesto desde el comienzo de la especialidad, por lo que viene recogida en todos los programas oficiales. De entre las distintas figuras de responsables de la docencia, supervisión y evaluación del programa formativo, el tutor principal o tutor por antonomasia es la figura fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje del residente, estando el presente documento referido a él exclusivamente. No obstante, es conveniente que las Comisiones Asesoras delimiten, en el ámbito que les es propio, procedimientos de acreditación para las otras figuras docentes.

En el citado nuevo programa se recoge que “Las Comisiones Asesoras preverán... procedimientos de acreditación y reacreditación de tutores con vistas a definir su perfil básico y el mantenimiento de su competencia a cuyos efectos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- realización de un proyecto docente (metodología de la evaluación, tutorización...) que será evaluado por la Comisión Asesora.
- experiencia profesional mínima de un año como médico de familia en el correspondiente centro de salud.
- realización de actividades de formación continuada especialmente las relacionadas con la capacitación docente y con los contenidos del programa formativo.
- realización de actividades de investigación y de participación en actividades de mejora de la calidad.

El candidato a tutor tiene que ser acreditado por la Comisión Asesora de la Unidad Docente, según unos criterios preestablecidos. Estos criterios que, como se ha recordado anteriormente, deben ser elaborados y establecidos por las Comisiones Asesoras, deben ser objetivos, simples, claros, flexibles y adaptables a las necesidades cambiantes. A fin de facilitar esta labor la Comisión Nacional de la Especialidad (CNE) de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC) ha elaborado el presente documento de recomendaciones con la finalidad de ayudar en este proceso a las diferentes Comisiones Asesoras de las Unidades Docentes de MFyC.

Los objetivos del presente documento son:

1. Establecer las características de los perfiles clínico, docente e investigador del candidato a Tutor de MFyC en el marco del nuevo programa de la especialidad.
2. Definir el nivel básico o mínimo de méritos curriculares necesarios para acceder al nombramiento de Tutor de MFyC y a su mantenimiento.
3. Definir los elementos de valoración y ponderación de los méritos de los Tutores.

## **DEFINICION**

La acreditación de tutores es el proceso de aplicación de las normas y criterios de acreditación de una Unidad Docente a un médico de familia que solicita ser tutor por primera vez. De la misma manera, la reacreditación es el proceso de aplicación de las normas de reacreditación de una Unidad Docente a un médico de familia que ha sido acreditado anteriormente.

Los criterios de acreditación y de reacreditación definen el nivel básico o mínimo de méritos curriculares necesarios para acceder o mantener el nombramiento del tutor de Medicina de Familia

## **OBJETIVOS**

Los objetivos de los procesos de acreditación y reacreditación son:

1. Mantener y mejorar la calidad de la medicina familiar y comunitaria y la de la atención sanitaria que se presta a la población en el ámbito que le es propio.
2. Garantizar la correcta formación de los médicos de familia que finalizan su formación en las Unidades Docentes.
3. Estimular la competencia y el progreso profesional y curricular de los médicos de familia.

Su principio básico puede resumirse en una frase: “todos los médicos de familia pueden y deben contribuir a la formación en su especialidad”.

Por ello, la misión central de la acreditación no es la de limitar o separar, sino la de ser una guía y un estímulo para todos los que deseen jugar un papel más activo en esa contribución.

## **DINAMICA DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN**

El propósito es que el proceso de acreditación y reacreditación sea sencillo y transparente y que no genere cargas burocráticas excesivas.

El primer paso es solicitar de forma expresa ser tutor, rellenando un documento de solicitud (ejemplo en anexo 1) acompañado del proyecto docente (ejemplo anexo 2), así como de los requisitos que cada unidad docente establezca para proceder a la acreditación o reacreditación.

Toda esta documentación será enviada a la Comisión Asesora de la Unidad Docente para su evaluación y realización del correspondiente dictamen.

## **ACREDITACIÓN INICIAL**

Cada Comisión Asesora deberá establecer las normas y los procedimientos adecuados para constatar que los tutores que se acrediten reúnen los requisitos y méritos acordados, siendo los mínimos:

- ❖ Presentar a la Comisión Asesora solicitud expresa y la documentación que en cada caso se le requiera.
- ❖ Ser especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. No obstante, hasta que concluya el proceso de homologación del título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria regulado por el Real Decreto 1753/1998, podrán ser tutores sin ser especialistas los licenciados en Medicina con anterioridad al 1 de enero de 1995 siempre que superen el proceso de acreditación o reacreditación.
- ❖ Conocer el programa de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria.
- ❖ Presentar un proyecto docente para 4 años.
- ❖ Tener una experiencia profesional mínima de un año como médico de familia en el centro de salud acreditado para el que se solicita ser tutor, contando con población adscrita.

- ❖ Estar capacitado para favorecer el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes de la especialidad de Medicina Familiar y comunitaria,
- ❖ Contar con el perfil profesional descrito en el apartado 2.2. del programa oficial de la especialidad,
- ❖ Participar en actividades de formación continuada: se valorarán especialmente las relacionadas con la capacitación docente.
- ❖ Realizar actividades de investigación: se valorará especialmente la participación en líneas y redes de investigación.
- ❖ Participar en actividades de mejora de calidad.
- ❖ Ejercer en un EAP acreditado y con unas condiciones de trabajo adecuadas: acceso amplio a pruebas complementarias, presión asistencial de 30 pacientes / día, colaboración del resto de miembros del EAP.

## **REACREDITACIÓN**

El Tutor solicitará su reacreditación antes de transcurridos 4 años desde la acreditación inicial o la última reacreditación.

Los criterios (clínicos, docentes e investigación) que serán evaluados se referirán a los últimos cuatro años.

Se comprobarán los criterios de acreditación iniciales y su mantenimiento y mejora.

Se aportará una actualización del proyecto docente.

Se deberá tener en cuenta la evaluación realizada por los residentes a su cargo. Esta evaluación podrá realizarse conjuntamente por todos los residentes del Centro de Salud, para matizar los aspectos subjetivos derivados de la buena o mala relación tutor-residente, así como tomar en consideración las evaluaciones de promociones sucesivas.

Los tutores acreditados por otra Unidad Docente y que se hayan trasladado a otra, deberán proceder a la solicitud de reacreditación en el momento de la incorporación a esta. El tutor aportará los criterios referidos anteriormente y el proyecto actualizado a la Unidad Docente en la que se encuentra, así como las evaluaciones de los residentes de la Unidad de procedencia.

## **TIEMPO DE VALIDEZ DE LA ACREDITACIÓN Y DE LA REACREDITACIÓN:**

Su duración no podrá exceder a la del programa de formación de la especialidad, es decir, cuatro años, pudiendo un tutor reacreditarse cuantas veces lo solicite y reúna los requisitos y méritos acordados por su Comisión Asesora.

## **ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN PROVISIONALES Y SUSPENSIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

Igualmente, cada Comisión Asesora regulará las situaciones de acreditación y reacreditación provisional y suspensión de la acreditación.

Acreditación o reacreditación provisional es la otorgada, por necesidades docentes, por la Comisión Asesora o el Coordinador de la Unidad Docente. Su duración no podrá exceder de seis meses prorrogables por una única vez hasta otros seis meses más.

Suspensión de la acreditación es la decisión de la Comisión Asesora de la Unidad Docente por la que se pone fin a la acreditación de un tutor antes de la finalización de su tiempo de validez. Procede suspender la acreditación de un tutor cuando éste, por motivos propios o

ajenos, haya dejado de cumplir sus obligaciones o de reunir las condiciones necesarias para su función docente, de tal manera que se dificulte gravemente la adecuada formación de los residentes a su cargo o no solicite la reacreditación en los periodos establecidos.

La duración de la suspensión y sus implicaciones para el propio tutor y los residentes a su cargo deberán ser acordadas por la Comisión Asesora correspondiente teniendo en cuenta los motivos de la suspensión: cambio de lugar o condiciones de trabajo (traslado a centro de salud no acreditado, nombramiento, ausencias,...), evaluaciones negativas de los residentes asignados, no cumplimiento de sus obligaciones como tutor y o de las directrices de la Comisión Asesora, etc. En todo caso para reincorporarse a la docencia deberá pasar un proceso de reacreditación.

### **CERTIFICACIÓN DEL TIEMPO DE ACREDITACIÓN**

A efectos de certificación o constatación, el tiempo de acreditación como tutor de un médico de familia perteneciente a un Centro de Salud será todo aquel que haya tenido a su cargo a un residente de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, sea cual fuere el año del programa en el que éste estuviera.

## ANEXO 1

UNIDAD DOCENTE DE MFyC DE \_\_\_\_\_

**SOLICITUD PARA**  
 ACREDITACIÓN  
 REACREDITACIÓN  
DE TUTOR DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Sr./Sra \_\_\_\_\_

**EXPONGO:** Que deseo ser tutor de MFyC de esta UD y me comprometo a mantener dicha condición durante CUATRO años desde la fecha de la concesión, excepto variaciones substanciales de mis condiciones laborales.

Que conozco el programa oficial de la especialidad en Medicina familiar y comunitaria (2005), considero que cuento con el perfil profesional descrito en el apartado 2.2. del mismo y estoy capacitado para favorecer el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria.

Que me comprometo a someterme a los mecanismos de evaluación y de auditoría de mi labor profesional y actividad docente, que establece la Comisión de Asesora de la Unidad Docente.

Que realizaré periódicamente las evaluaciones correspondientes y que participaré en la evaluación anual de mis residentes.

Que adjunto los méritos que señalo en la siguiente documentación, los cuales puedo justificar en caso de ser solicitados.

**SOLICITO:** Que me sea concedida la tutoría de Medicina Familiar y Comunitaria del programa docente de esta especialidad.

Firmado,

\_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**COMISIÓN ASESORA DE LA UNIDAD DOCENTE DE MFYC DE -**

\_\_\_\_\_

## ANEXO 2

### EJEMPLO DE PROYECTO DOCENTE

Se recomienda que el proyecto docente conste de los siguientes 3 apartados:

#### PRIMER APARTADO

- Trayectoria e historial personal laboral
- Autoevaluación del perfil profesional personal (se puede adjuntar al encuesta de autoevaluación del anexo 3)

Perfil clínico. Se pueden valorar:

• Actividades de formación continuada y desarrollo profesional en el área clínica
• Realización de un “self audit”
• Prueba de evaluación de la competencia profesional (ECOPE)
• Indicadores de calidad de prescripción farmacéutica y de resultados finales e intermedios así como de proceso de su desempeño laboral.
• Resultados de auditorías clínicas y de proyectos de mejora de la calidad

Perfil docente. Se pueden valorar:

- Actividades de formación continuada y desarrollo profesional del área docente
- Evaluaciones de los residentes en caso de reacreditación
- Cumplimiento del calendario de entrevistas tutor-residente en caso de reacreditación.
- Profesor en cursos, seminarios, talleres y otros
- Colaboración en la formación de pregrado
- Profesor asociado o titular de la universidad
- Tutorización de médicos en régimen de estancia en el centro

---

Perfil investigador. Se pueden valorar:

- Actividades de formación continuada y desarrollo profesional en el área de investigación
- Trabajos científicos publicados y comunicaciones
- Líneas de investigación actuales.
- Becas o premios
- Participación en grupos de trabajo (Sociedades científicas, Administración, Universidades, etc.)

---

#### SEGUNDO APARTADO

- Descripción general de la Zona Básica de Salud. Breve descripción del Centro de Salud y del Equipo de Atención Primaria: composición, estructura, organización y todas aquellas características que considere de interés.

- Organización de la consulta y descripción del cupo. Planteamiento organizativo de la consulta integrando las actividades docentes.

#### TERCER APARTADO

- Planteamiento de la tutorización durante los cuatro años
- Cronograma de estancias formativas de los residentes adscritos
- Propuesta de calendario de entrevistas de tutorización.
- Metodologías, actividades y proyectos docentes e investigadores propuestos así como sistema de evaluación formativa de los residentes
- Se podrán hacer todas las consideraciones que se consideren importantes en cuanto a la función del tutor.

La presentación del proyecto ha de ser lo más conciso y claro posible, no debiendo exceder en ningún caso diez páginas tamaño A4 con tipo letra de 12 puntos a 1.5 espacio.

**EJEMPLO DE FORMULARIO DE ACREDITACIÓN DE TUTOR DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA**

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**CENTRO DE SALUD:**

**UNIDAD DOCENTE:**

**Fecha de solicitud:**

**TRAYECTORIA PROFESIONAL E HISTORIA LABORAL**

**PERFIL CLÍNICO**

**ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA Y DESARROLLO PROFESIONAL EN EL ÁREA CLÍNICA**

RESULTADOS DE UN SELF AUDIT

RESULTADOS DE PRUEBA DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL (ECOE)

INDICADORES DE CALIDAD DE PRESCRIPCIÓN FARMACÉUTICA

INDICADORES DE RESULTADOS FINALES E INTERMEDIOS ASI COMO DE PROCESO DEL DESEMPEÑO LABORAL

RESULTADOS DE AUDITORÍAS CLÍNICAS Y DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD

<b>ACTIVIDAD ASISTENCIAL</b>	<b>Número</b>
Promedio diario de Consultas	
Promedio diario de Visitas Domiciliarias	
Promedio diario de Urgencias	
Media de Consultas totales día:	
Media de Visitas Domiciliarias por profesional y semana:	
Tiempo mínimo por consulta/ por paciente	
Promedio del número de horas / día de asistencia en Medicina de Familia (A demanda y programada en consulta y a domicilio)	

Descripción general de la Zona Básica de Salud. Breve descripción del Centro de Salud y del Equipo de Atención Primaria: composición, estructura, organización y todas aquellas características que considere de interés.

Organización de la consulta y descripción del cupo. Planteamiento organizativo de la consulta integrando las actividades docentes. Situación actual del equipo

## PERFIL DOCENTE

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL ÁREA DOCENTE


CONCLUSIONES DE PORTFOLIO EVALUATIVO Y/O FORMATIVO DE AP

--

RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RESIDENTES\*

--

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS CALENDARIOS DE ENTREVISTAS TUTO-RESIDENTE\*

--

\* A rellenar en caso de reacreditación



## PERFIL INVESTIGADOR

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

### ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Líneas de Investigación activas en las que participa en el Centro:

.....  
.....  
.....

Comunicaciones en los cuatro últimos años

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Publicaciones en los cuatro últimos años

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Becas en activo

.....  
.....  
.....

PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO (SOCIEDADES CIENTÍFICAS, ADMINISTRACIÓN, UNIVERSIDADES...)

**PROYECTO DE TUTORIZACIÓN**

**PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE ESTANCIAS FORMATIVAS**

**PROYECTO DE TUTORIZACIÓN ESTRUCTURADA Y CONTINUADA Y PROPUESTA DE CALENDARIO DE ENTREVISTAS DE TUTORIZACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA**

**ACTIVIDADES DOCENTES PROPUESTAS**

**ACTIVIDADES INVESTIGADORAS PROPUESTAS**

**ACTIVIDADES EVALUATIVAS PROPUESTAS**

### ANEXO 3

#### ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN

¿COMPARTE LOS VALORES PROFESIONALES DEL MÉDICO DE FAMILIA DESCRITOS EN EL PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD?		Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
<b>COMPETENCIAS ESENCIALES</b>	<b>Mejorable</b>	<b>Adecuado</b>	<b>Experto</b>
Comunicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Razonamiento clínico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión de la atención			
1. La gestión clínica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. El trabajo en equipo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. La gestión y organización de la actividad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Los sistemas de información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. La gestión de la calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. La responsabilidad civil y médico-legal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bioética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>ATENCIÓN AL INDIVIDUO</b>	<b>Mejorable</b>	<b>Adecuado</b>	<b>Experto</b>
Factores de riesgo y problemas cardiovasculares			
Problemas cardiovasculares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hipertensión Arterial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hiperlipemia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Problemas respiratorios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Problemas del tracto digestivo y del hígado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Problemas infecciosos			
Problemas metabólicos y endocrinológicos			
Diabetes Mellitus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Obesidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Problemas tiroideos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros problemas metabólicos y endocrinológicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Problemas de la conducta y de la relación. Problemas de salud mental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Problemas del sistema nervioso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Problemas hematológicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Problemas de la piel	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Traumatismos, accidentes e intoxicaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Problemas de la función renal y de las vías urinarias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Problemas músculo-esqueléticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Problemas de cara-nariz-boca-garganta y oídos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Problemas de los ojos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conductas de riesgo adictivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Urgencias y Emergencias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>ABORDAJE DE GRUPOS POBLACIONALES Y GRUPOS CON FACTORES DE RIESGO</b>	<b>Mejorable</b>	<b>Adecuado</b>	<b>Experto</b>
Niño	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adolescente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mujer	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adulto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anciano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Paciente inmovilizado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Paciente Terminal y cuidadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personas en situación de riesgo social y familiar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA FAMILIA</b>	<b>Mejorable</b>	<b>Adecuado</b>	<b>Experto</b>
¿Considera la atención al paciente en su contexto familiar?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Conoce y maneja los instrumentos para el abordaje familiar?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Identifica las crisis de desarrollo y brinda asesoramiento familiar anticipatorio?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Realiza una evaluación sistemática e interviene de forma planificada ante la aparición de problemas familiares?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Realiza terapia familiar?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD</b>	<b>Mejorable</b>	<b>Adecuado</b>	<b>Experto</b>
¿Presta atención individual en la consulta considerando el contexto social y comunitario?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Identifica y prioriza las necesidades y los problemas de salud de la comunidad con participación de esta?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Identifican los recursos comunitarios disponibles, su utilidad práctica y se favorece su desarrollo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Prioriza intervenciones y elabora, desarrolla y evalúa programas comunitarios con participación de la comunidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Conoce las bases conceptuales de la metodología cualitativa y su aplicación a la práctica de la atención a la comunidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Realizan intervenciones de educación para la salud grupales con metodologías capacitadoras y participativas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Realiza coordinación intersectorial?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Favorece y colabora en actividades de participación real de la comunidad en el cuidado y promoción de la salud?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>FORMACIÓN</b>	<b>Mejorable</b>	<b>Adecuado</b>	<b>Experto</b>
¿Conoce los sistemas de investigación de déficits formativos y oportunidades de mejora competencial?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Conocen y maneja las fuentes de información y formación habituales en el ámbito profesional?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Es capaz de elaborar un plan formativo individualizado orientado a la mejora competencial?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Se adiestra en las habilidades básicas relativas a la adquisición y transmisión de conocimientos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>INVESTIGACIÓN</b>	<b>Mejorable</b>	<b>Adecuado</b>	<b>Experto</b>
¿Conoce y maneja las principales fuentes de documentación científica?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Realiza lecturas críticas de originales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Conoce los principios básicos de diseño de proyectos de investigación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Conoce e incorpora los principios éticos de la investigación biomédica?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Tiene habilidad en la presentación de resultados de investigación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>